MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO
SECRETARIA DE OBRAS
Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

A: COMITÉ DE EVALUACION
C.C.: INTENDENTE MUNICIPAL
DON LUIS ALBERTO FRANCO CHAVEZ
DE: SECRETARIA DE OBRAS
ARQUITECTA: MARTHA FRETES QUIÑONES.
FECHA: 12 DE JULIO DEL 2013

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de manifestar sobre las situaciones presentadas en el llamado para la **REFACCION Y REMODELACION DE LA SEDE MUNICIPAL:**

Esta secretaría, haciendo un análisis profundo y detallado de las Especificaciones técnicas y el alcance de las obras, llega a la conclusión que la misma no se adecua a las necesidad real para la refacción y remodelación de la sede municipal por que faltaría introducir algunas modificaciones en las especificaciones técnicas y por ende la modificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC)

Dichas razones se fundamenta en la necesidad de refacción y remodelación de la sede se adecue a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC.

Por todo lo expuesto, están dadas las condiciones técnicas y legales para realizar la modificación de la Especificaciones Técnicas del pliego de bases y condiciones, por las razones expuesta esta secretaria afectada solicita la cancelación del llamado en curso para realizar la modificación y proceder al segundo llamado.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

ARQ. MARTHA FRETES
SECRETARIA DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO